



AYUNTAMIENTO DE GARRUCHA

ÁREA DE MANTENIMIENTO

AII/ DEL CONCEJAL DE OBRAS/SERVICIOS Y PERSONAL D. ÁLVARO RAMOS CÁCERES.

CONTRATO SIMPLIFICADO ABREVIADO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS VEHÍCULOS. MOTOCICLETAS Y MAQUINARIA MENOR DEL PARQUE MÓVIL DEL AYUNTAMIENTO.

Se propone por parte de este área, la licitación de este contrato por ser un servicio necesario para el funcionamiento del Ayuntamiento, ya que este no dispone de medios naturales ni personales para la realización de este servicio.-

Garrucha a 6 de marzo del 2024

Fdo.- Juan Antonio García Cano
encargado de obras y servicios